



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 08 de febrero de 2017

En San José, a las once horas del ocho de febrero del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro (1), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806).

<u>Exp. Nº</u>	<u>Voto Nº</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>	<u>RECURRIDO</u>
15-015456-0007-CO	20170001922	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se rechaza la gestión planteada. Se declara habilitado al Magistrado Fernando Cruz Castro para conocer el presente asunto. Continúese con la tramitación de este expediente. Notifíquese.-	Ley No. 8955 Reforma a la Ley No. 3284, Código de Comercio, de 30 de abril de 1964 y de la Ley No. 7969, Ley Reguladora del Servicio Público de Transporte Remunerado de Personas en Vehículos en la modalidad de Taxi de 22 de diciembre de 1999, MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR.
15-011582-0007-CO	2017 001923	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	Se declara sin lugar la acción. Los magistrados Cruz Castro, Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota. Los magistrados Cruz Castro, y Hernández López consignan nota.	Artículo 24 del Decreto 38022-MAG-H, Reglamento a la Ley de Regulaciones Especiales sobre la aplicación de la ley número 7509 –Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles- para terrenos de uso agropecuario.

A las once horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L.
Presidente



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:32



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:32